

Programa “Red iberoamericana de Expertos en Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Visual: Formación Técnico-Profesional.

Del 20/11/2017 al 24/11/2017

Centro de Formación Antigua Guatemala
Guatemala

Lunes

Mañana 9:00

- Presentación
- Políticas educativas en torno a la formación profesional de personas con discapacidad visual. Legislación,
 - o Corresponsabilidad diferentes administraciones, sanitaria, servicios sociales, educación, trabajo...)
 - o Determinación de la corresponsabilidad de cada administración
 - o Desarrollo de la normativa y reglamentación.

Tarde 15:00-17:00

- o Determinación de la estructura, planificación y dotación de recursos para esta formación.
- o Establecimiento de protocolos de actuación.
- o Problemática de la implementación de políticas educativas de inclusión.

Martes

Mañana 9:00

- Sensibilización de la sociedad, gestores de entidades de educación técnico profesional.
 - o Diferentes tipos de discapacidad, sus causas conocidas, medios de habilitación, rehabilitación e integración, así como objetivos a lograr.
 - o Actividades que promuevan la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la inclusión de estudiantes con discapacidad visual
 - o Dar a conocer por parte de las pcdv su experiencia y necesidades a la hora de acceder a estadios técnico- profesionales.

Tarde 15:00-17:00

- Apoyos para los alumnos, orientación individual para que disponga de la mejor información a la hora de realizar su elección.
- Motivación de las personas con discapacidad visual. capacitar para que protagonicen su propia integración laboral.
- Como evitar la deserción

Miércoles

Mañana 9:00

- Cruce de la demanda del mercado laboral con la oferta formativa y las posibilidades de adaptación curricular de esta oferta formativa (ajustes razonables).

- Experiencias ente centros de formación, Especial vs regular.
 - o Promover y potenciar la apertura de los centros específicos de educación especial hacia los centros ordinarios de su sector que escolaricen alumnos con discapacidad, al objeto de llevar a cabo experiencias e intercambios, así como un mayor aprovechamiento de los recursos existentes con el fin de promover y finalmente lograr una educación inclusiva en centros regulares.

Tarde 15:00-17:00

- Recursos humanos, adaptaciones y herramientas existentes en la formación de PcDV.
 - o Apoyo de centros de educación regular en los centros de recursos educativos si los hay.
 - o Impulso a la creación de estos centros el en país donde no existan o dentro de la institución formativa. (contar con experiencias Ecuador Guayaquil)
 - o Material técnico didáctico necesario para pcdv, Su uso.
 - o Nuevas tecnologías para el aprendizaje.
 - o Como asignar personalmente al alumno con discapacidad las ayudas técnicas de uso individual, que deberán ir con él a lo largo de todo su itinerario educativo.

Jueves

Mañana 9:00

- o Como garantizar que los materiales que precisa el alumno pueden realizarse antes del comienzo del curso. Dotación presupuestaria.
- o Técnicas para garantizar y procurar los medios para que los alumnos con discapacidad participen y se integren en todas las actividades, escolares y extraescolares, de los centros en los que están escolarizados.
- o Seguimiento específico de alumnos con necesidades específicas, atención itinerante, servicios de apoyo específicos transitorios.

Elección de profesorado.

- o Plazas ocupadas por personas con formación adecuada.
- o Las ratios alumnos con discapacidad/profesionales estar en función de las necesidades de los alumnos, la necesidad de primar criterios de eficacia, calidad de la enseñanza e individualización del proceso educativo, sobre criterios de rentabilidad económica.
- o La necesidad de una plantilla estable, por qué?

Tarde 15:00-17:00

- Certificación títulos y homologaciones de estos.
- Uso de plataformas de formación on line. La Formación a Distancia o e-learning

Viernes

Mañana 9:00

- Continua: Uso de plataformas de formación on line. La Formación a Distancia o e-learning
- Acceso a estudios de formación profesional, mención especial a las personas sin estudios básicos o analfabetismo, zonas alejadas o rurales, mujeres con discapacidad.
- Adaptaciones físicas centros
 - o Supresión de barreras físicas
 - o Garantía de transporte escolar que garantice el traslado de los alumnos.
- Convenios con otros centros de formación, empresas y organizaciones para realización de prácticas, contratación y/o fomento del emprendimiento. Apoyo con AGORA.
-